

## Informe de Gerencia

Guayaquil, Abril 24 del 2.002

Señores  
**ACCIONISTAS DE "SISTEMAR S.A."**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada " **SISTEMAR S.A.** " me es grato de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de compañías y con la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías , presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2001.

- Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación , Estado de Resultados , anexos y Balance General .
- Los negocios sociales han sido en general corrientes.
- Los objetivos y metas económicas planificadas por esta administración si fueron alcanzados y los mismos estan relacionados con la actual situación económica del país .
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas .
- Estan cancelados los impuestos y contribuciones de Ley . Esta pendiente el trámite por aumento del capital social .
- Comparativamente entre el ejercicio financiero anterior y los negocios sociales y la situación económica actual es regular.
- Dejo constancia que los \$ 43,27 dólares por utilidades del presente ejercicio, ha sido transferido a su respectiva cuenta acumulativa del Patrimonio de esta compañía.
- Finalmente solicito a la Junta de Accionistas que para obtener en el futuro mejores índices financieros , es necesario realizar adecuaciones en las instalaciones del inmueble.

Sin otro punto de importancia que tratar , quedo de ustedes con las mas distinguidas consideraciones .

Atentamente:



**Jose David Sansur S.**  
Gerente



07 MAYO 2002